



CIRCULAR N°135 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASUNTO: OPEN COMUNIDAD DE MADRID JIU-JITSU NE-WAZA.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59.

FECHA: Domingo 20 de octubre de 2019, Mañana (9:00 a 13:00 horas).

HORARIO: Se publicarán en www.fmjudo.net

Presidente de la Federación Madrileña de Judo y D.A.: José Luis Valcárcel Robles

Responsable de la Competición: D. Eusebio Sánchez Fernández

Responsable de Arbitraje: Departamento de Arbitraje de la Comisión madrileña de Jiu-Jitsu

Organización del Campeonato: Departamento de Organización y Promoción

En este sistema podrán participar, además, todos los Judocas que lo deseen con licencia de Judo en vigor y que cumplan los requisitos indicados en esta circular. Se aplicará el sistema de arbitraje de Ne-Waza de Jiu-Jitsu.

FORMATO: Según número de participantes las repescas serán simples sin cruzar, existiendo la posibilidad de hacer ligas en los pesos que por número de participantes así se considere desde la organización.

ARBITRAJE: Se aplicará el Reglamento de la JJIF (Ju Jitsu Internacional Federation). Los árbitros de otras Federaciones Autonómicas que tengan su colegiación en vigor, con el visto bueno de aquella, interesados en arbitrar en el Open de Ne Waza para adquirir más experiencia, podrán participar sin coste alguno para la Federación organizadora. Deberán inscribirse conforme el apartado de inscripciones.

CATEGORÍA: Absoluta (pudiendo participar los nacidos desde el 2001 inclusive).

PESAJES: En el Pabellón Deportivo Municipal Villaviciosa de Odón, C/ León, 59

- Domingo 21 de octubre 2018 de 08:00 a 08:45 horas.

Ne-Waza Masculino:

Pesos: -56kg, -62kg, -69kg, -77kg, -85kg, -94kg, +94kg

Ne-Waza Femenino:

Pesos: -45kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, +70kg

REQUISITOS:

- Licencia federativa en vigor, tramitada a través de un club afiliado en el presente año y con seguro de accidente deportivo obligatorio.
- VºBº federativo.
- Se recomienda mínimo cinturón azul.
- Carné de Kyus o de Cinturón negro.
- Documento nacional de identidad original (no se admitirán fotocopias)
- NIE o pasaporte original, los deportistas extranjeros (no se admitirán fotocopias)





FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 60 27 - Fax: 91 616 69 59

INSCRIPCIONES: Hasta las **12.00 horas del viernes 11 de octubre**, en la hoja Excel adjunta, correctamente cumplimentada, VºBº federativo y el justificante de pago, a actividadesdeportivas@fmjudo.net.

Serán necesarios un mínimo de 3 competidores por peso para realizar cada categoría. La organización podrá juntar pesos con el fin de completar categorías.

EXTRACTO NORMATIVA

Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.

Se recuerda que es obligatorio que todos los Deportistas participantes lleven el Escudo de Jiu-Jitsu en el pecho.

Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior.

OPEN COMUNIDAD DE MADRID NE-WAZA 2019 P R O G R A M A:

Domingo 20 de octubre

- 08'00 a 08'45 horas: Pesaje y Control de documentación en el Pabellón.
- 08'00 a 08'45 horas: Reunión arbitral en el Pabellón (asistencia obligatoria para árbitros y delegados).
- 09'00 a 13'00 COMPETICIÓN.
- 13'15 ENTREGA DE TROFEOS.

Nota:

- **Tiempos del sistema Ne-Waza masculinos y femeninos serán de 6 minutos.**

